



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2016 - 2015

LILIANA PARDO HERRERA
Coordinadora de Control Interno

FECHA DE ELABORACION: DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

FECHA DE PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL:
01 DE NOVIEMBRE DE 2016



INDICE

1. INTRODUCCION.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1. GENERAL.....	5
2.2. ESPECIFICOS.....	5
3. ALCANCE.....	6
4. METODOLOGIA.....	7
5. INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PARA EL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2016.....	8
5.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL, CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES.....	8
5.1.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL (ASOCIADOS A LA NOMINA).....	9
5.1.2. CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES.....	9
5.1.2.1 SERVICIOS TECNICOS.....	9
5.1.2.2 OTROS SERVICIOS PRESTADOS	10
5.1.2.3 HONORARIOS.....	12
5.2 SERVICIOS PÚBLICOS.....	13
5.3 MATERIALES Y SUMINISTROS.....	15
5.4 IMPRESOS Y PUBLICACIONES.....	16
5.4.1 PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES.....	16
5.4.2 IMPRESOS Y PUBLICIDAD.....	16
5.5 SEGUROS.....	17
5.6 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.....	17



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



5.7 MANTENIMIENTO.....	19
5.8 OTROS GASTOS GENERALES.....	21
5.8.1 ARRENDAMIENTOS.....	21
5.8.2 VIGILANCIA Y ASEO	22
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	24



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



1. INTRODUCCION

En cumplimiento a lo establecido por la Auditoria General de la Republica, los decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el decreto 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto, la Oficina Asesora de Control Interno, practicó el seguimiento a dicha normatividad con el propósito de evaluar la eficiencia en el gasto; con ello, reflejando el compromiso de la alta gerencia para con la Institución.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

El objetivo del informe es consolidar y analizar la información correspondiente al tercer trimestre del año 2016, que permita visualizar el comportamiento y eficiencia del gasto público en la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva, para la vigencia 2016.

2.2. ESPECÍFICOS

- Confirmar la implementación de medidas de austeridad del gasto por parte de la alta gerencia y su eficiencia en la ejecución.
- Identificar las posibles causas o justificaciones de incrementos en el gasto público.
- Evidenciar los controles para la reducción del gasto público.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



3. ALCANCE

El alcance del informe consiste en determinar mediante el análisis de variaciones los incrementos o disminuciones de los rubros que componen los gastos, el comportamiento de los mismos en esos periodos específicos; con los datos tomados de las ejecuciones presupuestales; así como el cumplimiento de la resolución No.351 de 2015 por medio de la cual se realiza la desagregación del presupuesto de ingresos, rentas, gastos e inversiones para vigencia fiscal del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA.

4. METODOLOGIA

Para el seguimiento y análisis se toma como punto de referencia el comportamiento de los gastos de funcionamiento del tercer trimestre de 2016 con relación al mismo trimestre del 2015 de las ejecuciones presupuestales, causación contable, objetivos y resultados misionales, teniendo en cuenta la metodología y parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

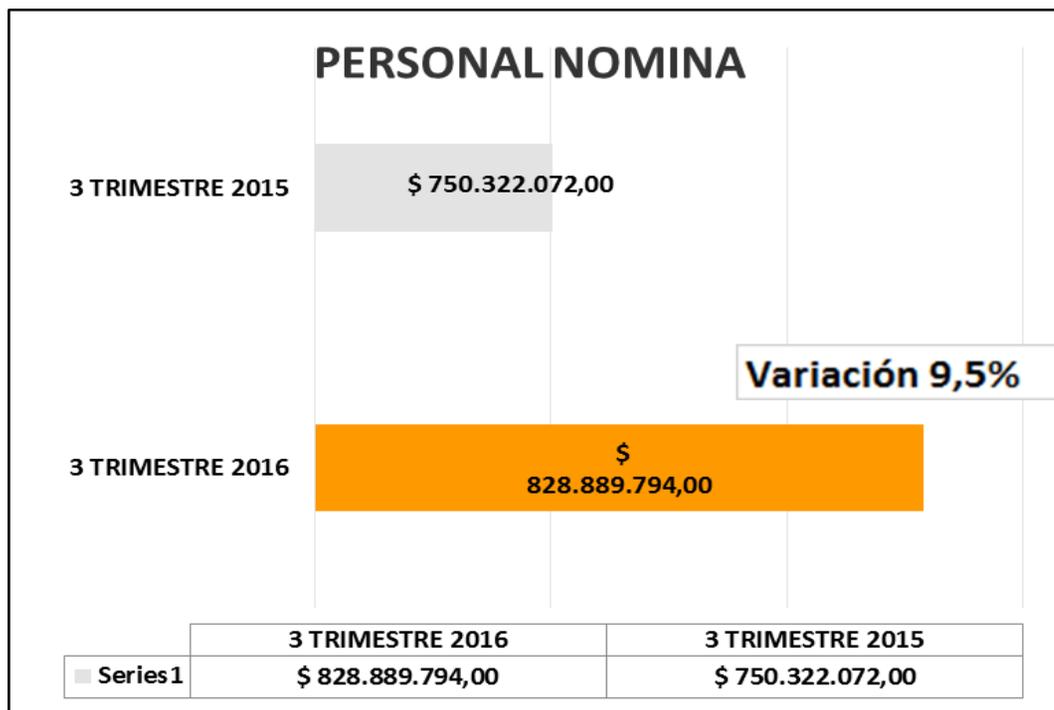
En el presente informe se relaciona el comportamiento del gasto público frente a los conceptos realizados de:

- Administración de Personal, contratación de servicios personales.
- Servicios Públicos. (Teléfonos celulares y fijos).
- Materiales y suministros (gastos de vehículos: combustible, fotocopias, papelería).
- Impresos y publicaciones.
- Seguros.
- Vigilancia y aseo.
- Comunicación y transporte.
- Otros gastos generales (arrendamiento, mantenimiento y reparaciones. locativas y vehículos).

**5. INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PARA EL
TERCER TRIMESTRE 2016 -2015**

5.1.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL (ASOCIADOS A LA NOMINA).

PERSONAL NOMINA			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 828.889.794,00	\$ 750.322.072,00	\$ 78.567.722,00	9,5%



La ESE Carmen Emilia Ospina durante el tercer trimestre del año 2016 en comparación con el mismo trimestre de 2015 presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

El valor total pagado referente al gasto de personal durante el tercer trimestre del año 2016, fue de \$828.889.794 y para el periodo de 2015 presentó un mayor valor correspondiente a \$750.322.072, con un aumento **del 9.5%**, y variación de **\$78.567.722**.

PERSONAL DE NOMINA	3er. TRIMESTRE 2016	%	3er. TRIMESTRE 2015	%	VARIACION	%
Sueldos	661.648.343,00	80%	603.279.779,00	80%	58.368.564,00	74%
Auxilio. Transporte - sus.						
Alimentación	16.554.369,00	2%	17.167.606,00	2%	(613.237,00)	-1%
Incremento, bonificación, prima vaca. Y vacaciones.	75.985.805,00	9%	58.295.991,00	8%	17.689.814,00	23%
Indemnización de vacaciones.	362.583,00	0%	9.780.196,00	1%	(9.417.613,00)	-12%
Prima navidad, servicios y técnica.	74.338.694,00	9%	61.798.500,00	8%	12.540.194,00	16%
Subtotal	828.889.794,00	100%	750.322.072,00	100%	78.567.722,00	100%
TOTAL NOMINA	828.889.794,00	100%	750.322.072,00	100%	78.567.722,00	100%

Analizado en detalle el comportamiento de estos rubros se evidencia que el mayor aumento en términos porcentuales se observa en los ítems de sueldos

con un porcentaje del 74%, incremento vacacional, bonificación, prima de vacaciones y vacaciones con un 23% con respecto al valor total de la variación.

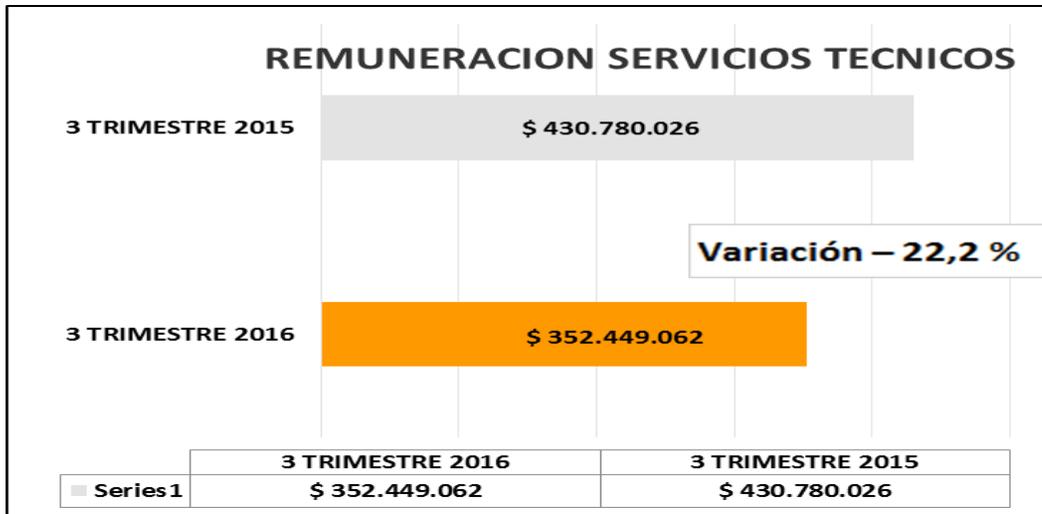
En cuanto a la planta de personal en el periodo de estudio de la vigencia 2016 Vs. vigencia 2015, presentó el siguiente comportamiento, resaltándose en color amarillo el mayor incremento. Se evidencia el pago de retroactivos en el mes de agosto/2016 como estipula el acuerdo No.05 de 2016, correspondiente a los cargos de empleados ya retirados de la ESE CEO, como el Gerente, subgerente, almacenista, una persona de servicios generales, jefe de zona de Canaima y auxiliar área de salud. Dicho aumento también se debe al disfrute de vacaciones de 3 funcionarios uno administrativo (Tesorero) y dos asistenciales (Auxiliares del área de salud).

MES	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
AÑO	2016	2015	2016	2015	2016	2015
No de personal de planta.	94	94	100	96	94	94

5.1.2 CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES.

5.1.2.1 SERVICIOS TECNICOS. (PERSONAL DE MEDICINA ESPECIALIZADA – AUDITORES CALIDAD – JEFES DE PROGRAMAS DE ÁREA OPERATIVA – GESTORES Y COORDINADORES).

REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$352.449.062	\$430.780.026	\$(78.330.964,00)	-22,2%

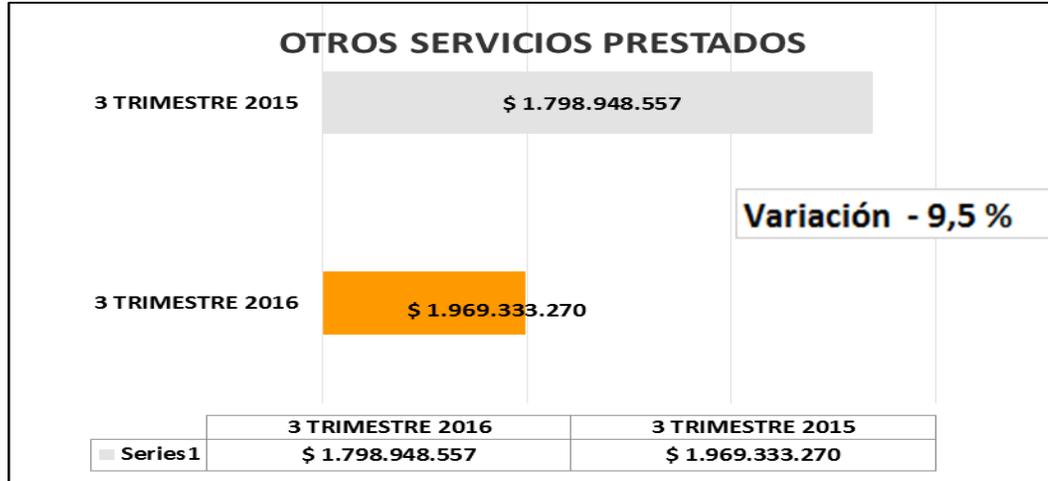


Para el tercer trimestre de 2016 se efectuaron pagos por valor de \$352.449.062 y para el mismo periodo de 2015 los pagos fueron de \$430.780.026, observándose **una disminución del 22,2%**, correspondiente a \$78.330.964.

La anterior disminución se debe a la eliminación de los cargos de “COORDINADOR DE LA DEFENSA JUDICIAL, ASESOR JURIDICO EXTERNO DE GERENCIA Y APOYO JURIDICO AREA ADMINISTRATIVA ESE CEO” para el periodo objeto de análisis; también esta disminución obedece a que en el tercer trimestre del año 2015 se contrató la ELABORACION DE CATASTRO DE LOS CENTROS DE LA ESE CEO según contrato No.0791 por valor de \$23.392.560.

5.1.2.2 OTROS SERVICIOS PRESTADOS. (PERSONAL TECNICO – AUXILIARES – ENFERMERAS).

OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 1.798.948.557	\$ 1.969.333.270	\$ (170.384.713)	-9,5%

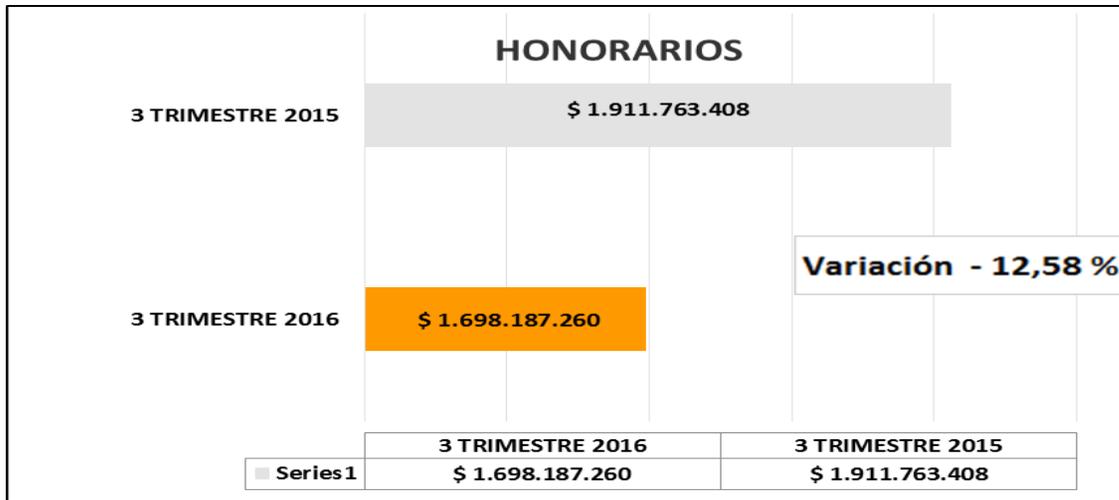


Durante los meses de julio a septiembre de 2016, la ESE presento pagos por concepto de servicios por valor de \$1.798.948.557; para los meses de julio a septiembre de 2015 el valor pagado fue de \$1.969.333.270. Analizando el comportamiento de este rubro por el periodo en estudio, se observa una **disminución del 9,5 %** en el año 2016, equivalente a \$170.384.713; en razón a que en el tercer trimestre del 2016 solo se cuenta con los siguientes convenios: 1) Enfermedades transmitidos por vectores – ETV; 2) Plan de intervenciones colectivas – PIC.

Mientras que para el tercer trimestre del 2015, se contaba con los dos convenios anteriormente mencionados, más el convenio plan de programa de atención psicosocial y salud integral de víctimas – PAPSIVI.

5.1.2.3 HONORARIOS

HONORARIOS			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 1.698.187.260	\$ 1.911.763.408	\$ (213.576.148)	-12,58%



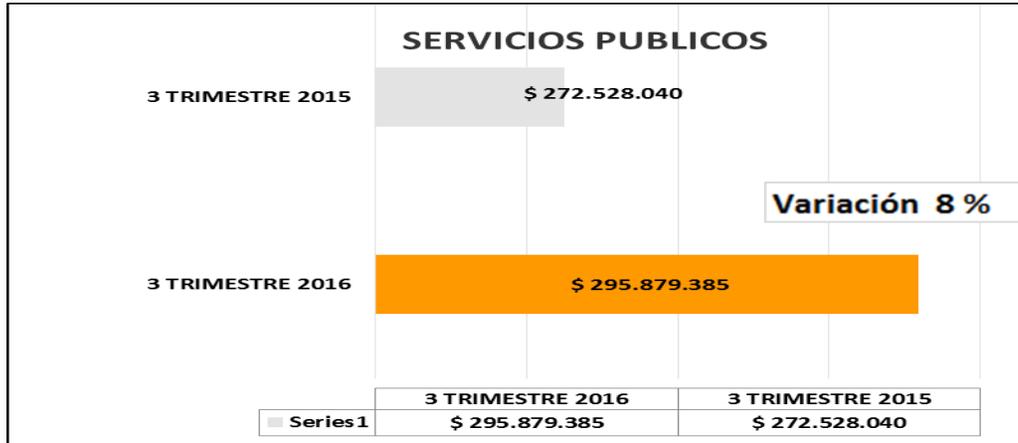
Durante los meses de julio a septiembre de 2016, la ESE CEO presentó pagos por concepto de honorarios al personal profesional del área asistencial, por valor de \$1.698.187.260, para el mismo periodo de 2015 el valor pagado fue de \$1.911.763.408 observándose en el año 2016 una **disminución del 12,58%** que corresponde a \$213.576.148.

La disminución del rubro de honorarios para el tercer trimestre de 2016 se debe a que el personal asistencial de las zonas rurales (San Luis, Caguan, Fortalecillas, San Antonio, Guacirco, Vegalarga, El colegio y Palestina) se disminuyó por motivo de recorte de personal.

5.2 SERVICIOS PÚBLICOS

ENERGIA
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
CELULAR - LINEA AMIGA
TELEFONIA FIJA
RECOLECCION PATOGENOS
GAS
OTROS - JUNTA ADMINISTRADORA

SERVICIOS PUBLICOS			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 295.879.385	\$ 272.528.040	\$ 23.351.345	8%

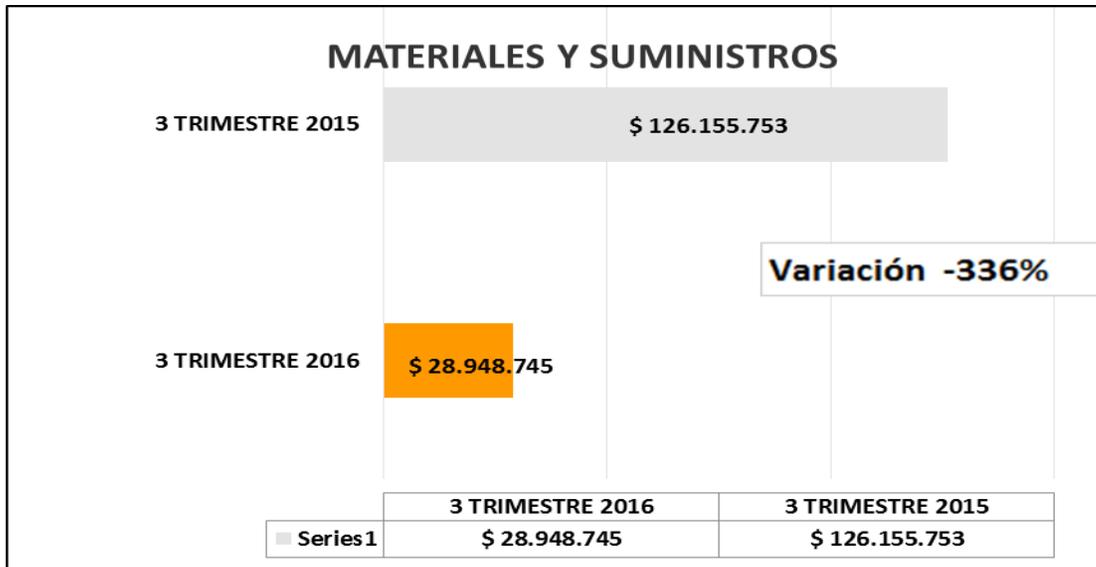


En el tercer trimestre del 2016 se realizaron pagos de servicios públicos por valor de \$295.879.385 y para el año 2015 en el mismo periodo se efectuaron pagos por valor de \$272.528.040; se observa en el año 2016 **un incremento del 8%** que equivale a \$23.351.345.

Este aumento se debe a que el servicio de energía eléctrica se incrementó para este trimestre, en razón a la apertura de la nueva sede de la ESE CEO CANAIMA área administrativa.

5.3 MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIALES Y SUMINISTROS			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 28.948.745	\$ 126.155.753	\$ (97.207.008)	-336%

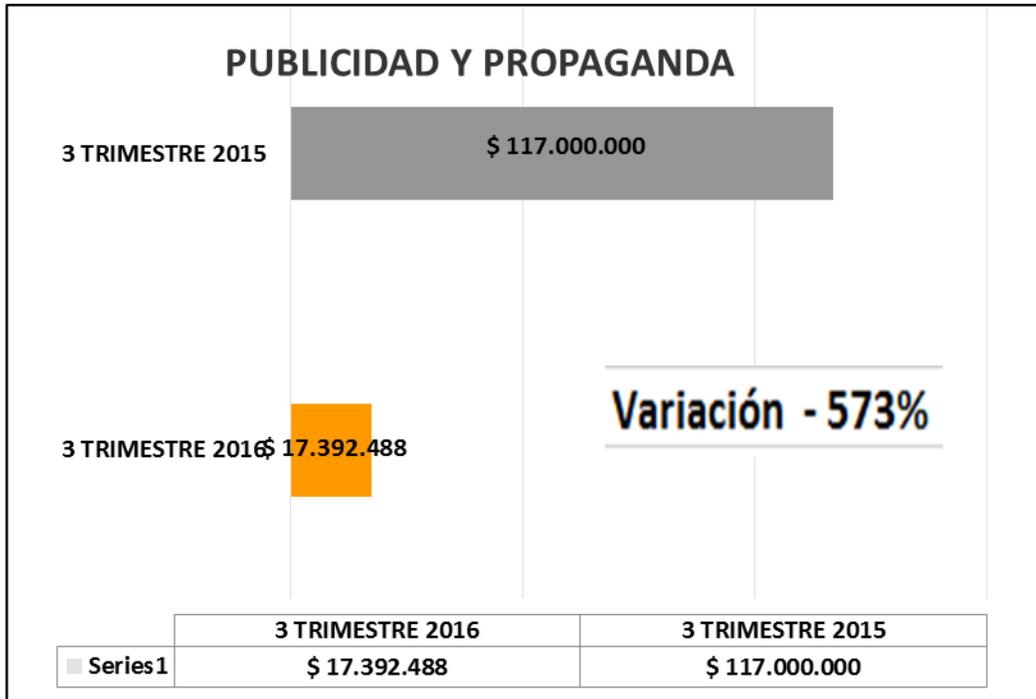


En el periodo de julio a septiembre de 2016, se reportaron pagos de Materiales y suministros por valor de \$28.948.745 y para el mismo periodo del año 2015 por valor de \$126.155.753, observándose para el 2016 **una disminución del 336%** que equivale a \$97.207.008. Este rubro se disminuyó en razón a que para el tercer trimestre de 2015 se realizó el segundo pago del contrato No.870 de 2015 cuyo objeto fue el diseño, elaboración y/o difusión de piezas informáticas y publicitarias a través de diferentes medios para promover y promocionar lo servicios campañas programas y o actividades de la ESE CEO.

5.4 PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES.

5.4.1. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 17.392.488	\$ 117.000.000	\$ (99.607.512)	573%

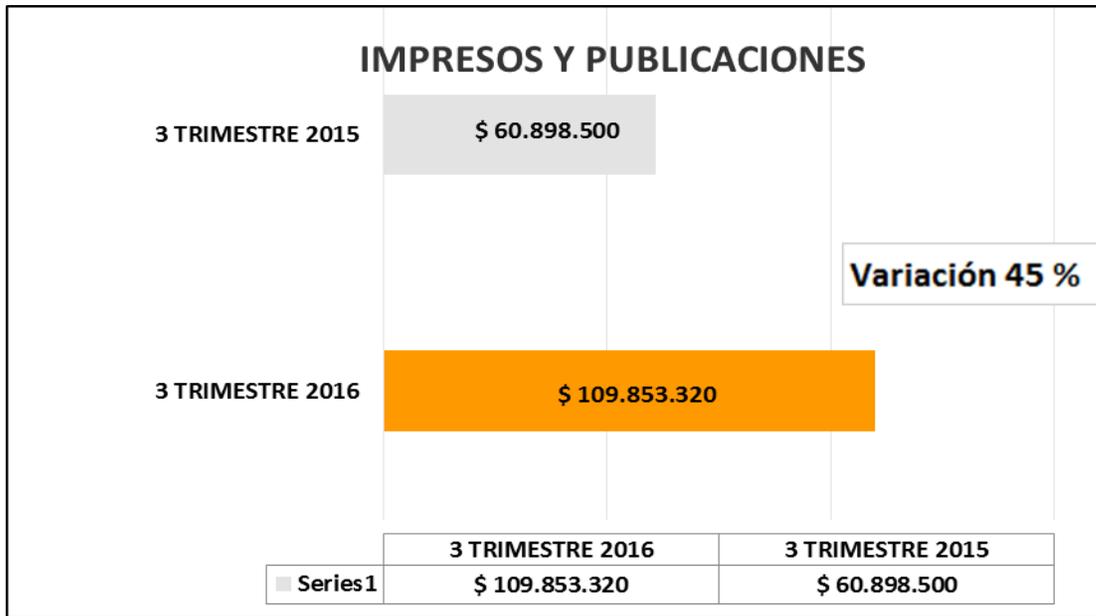


En el tercer trimestre del 2016, se reportaron gastos de publicidad y propaganda, por valor de \$117.000.000 y para el mismo periodo de 2015 por valor de \$17.392.488, en lo que se observa en el 2016 una disminución **porcentual del 573%** correspondiente a \$99.607.512.

Esta disminución obedece a que para el tercer trimestre del 2015 se contrataron los servicios de la empresa Agencia de medios del sur SAS – AMSUR, contrato No.870 de 2015 cuyo objeto era la elaboración y/o difusión de piezas informáticas y publicitarias a través de diferentes medios, y para el tercer trimestre del año objeto de análisis no se contrató plan de medios.

5.4.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

IMPRESOS PUBLICACIONES			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 109.853.320	\$ 60.898.500	\$ 48.954.820	45%

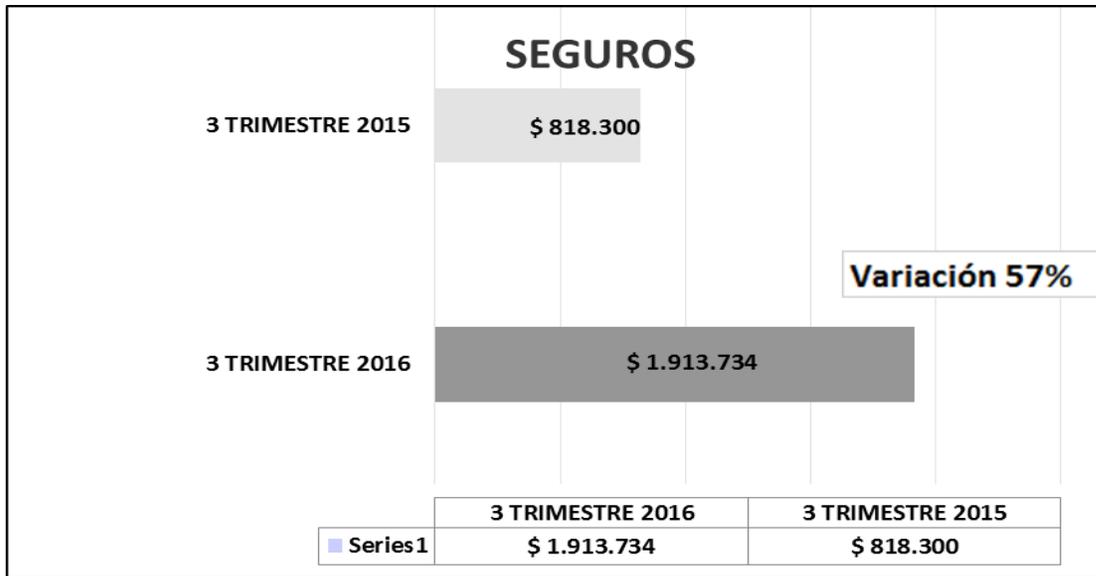


En el tercer trimestre del 2016, se reportaron gastos de impresos y publicaciones por valor de \$109.853.320 y para el mismo periodo de 2015 por valor de \$60.898.500, en lo que se observa en el 2016 un aumento **porcentual del 45%** correspondiente a \$48.954.820.

Este incremento obedece a que se canceló la factura No.1447 por concepto de diseño y edición del informe de gestión 2014 - 2016 y del manual de identidad e imagen institucional corporativa de la ESE CEO, según contrato No.0698 de 2016 por valor de \$34.930.000.

5.5 SEGUROS.

SEGUROS			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 1.913.734	\$ 818.300	\$ 1.095.434	57%

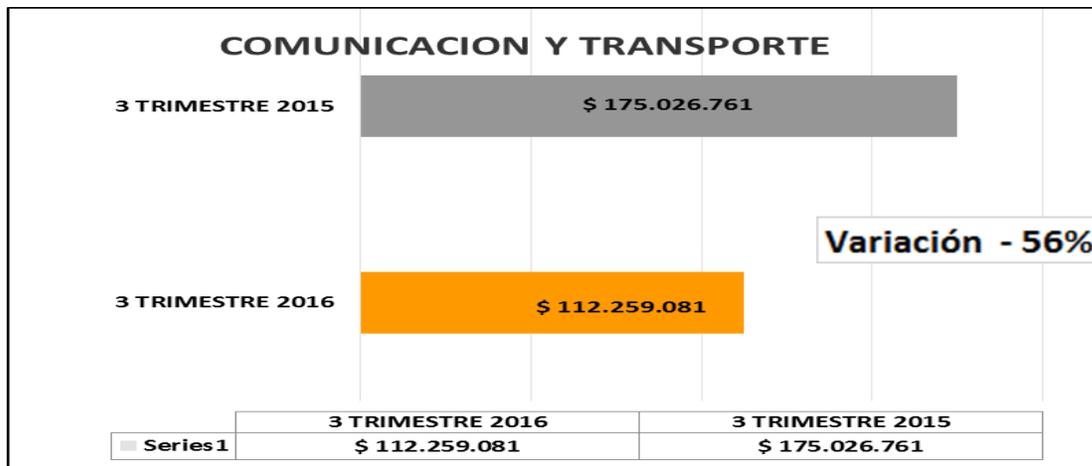


En el periodo de julio a septiembre de 2016, se reportó en el concepto de Seguros por valor de \$1.913.734 y para el mismo periodo del año 2015 se reportaron pagos por valor de \$818.300, en lo que se observa **un aumento del 57%** que equivale a \$1.095.434.

El aumento se debe a la compra de la póliza automática de transporte de mercancías (Vacunas), en razón a que la Secretaría de Salud Municipal.

5.6 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 112.259.081	\$ 175.026.761	\$ (62.767.680)	-56%



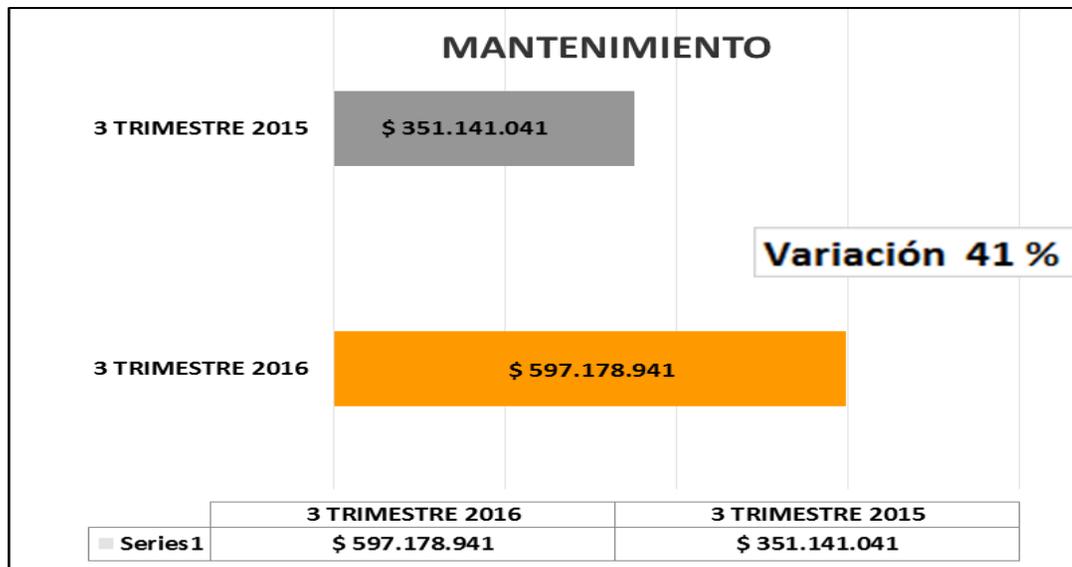
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	3do TRIMESTRE 2016	3do TRIMESTRE 2015
Radio teléfono y GPS	3.300.000	3.871.935
Interconectividad.	34.259.272	92.524.821
Manejo y transporte muestras laboratorio.	53.202.176	50.907.990
Canal de datos y pagina web.	-	2.949.750
Transporte mensajería.	1.873.500	7.505.600
Implementación telefónica.	16.723.333	17.266.665
Otros	2.900.800	-
Subtotal	112.259.081	175.026.761
TOTAL COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	112.259.081	175.026.761

En el tercer trimestre de 2016 se efectuaron pagos por valor de \$112.259.081 y en el 2015 los pagos ascendieron a \$175.026.761; se observa en el 2016 **una disminución del 56%**, que equivale al valor de \$62.767.680; la disminución se

debe al cambio de proveedor de servicio no domiciliarios de telecomunicación para la conectividad y/o interconexión, cuyo proveedor para el año 2015 fue INDUSTRIAS DE SOFTWARE DE COLOMBIA SAS, a quien mensualmente se le cancelaba por el servicio \$24.537.607 y para el año en curso el contrato está suscrito con INTER RED COMUNICACIONES SAS desde el 15 de febrero de 2016, quien cobra mensualmente un valor de \$17.904.338, prestando un servicio con las mismas especificaciones dadas al anterior proveedor.

5.7 MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 597.178.941	\$ 351.141.041	\$ 246.037.900	41%



De acuerdo con el cronograma de mantenimiento, durante el tercer trimestre de 2016, la Institución presentó pagos por concepto de mantenimiento en el área administrativa y operativa, por valor de \$597.178.941 para el mismo trimestre 2015, el valor pagado fue de \$351.141.041, observándose en el 2016 un **incremento del 41%** equivalente al valor de \$246.037.900, debido a la

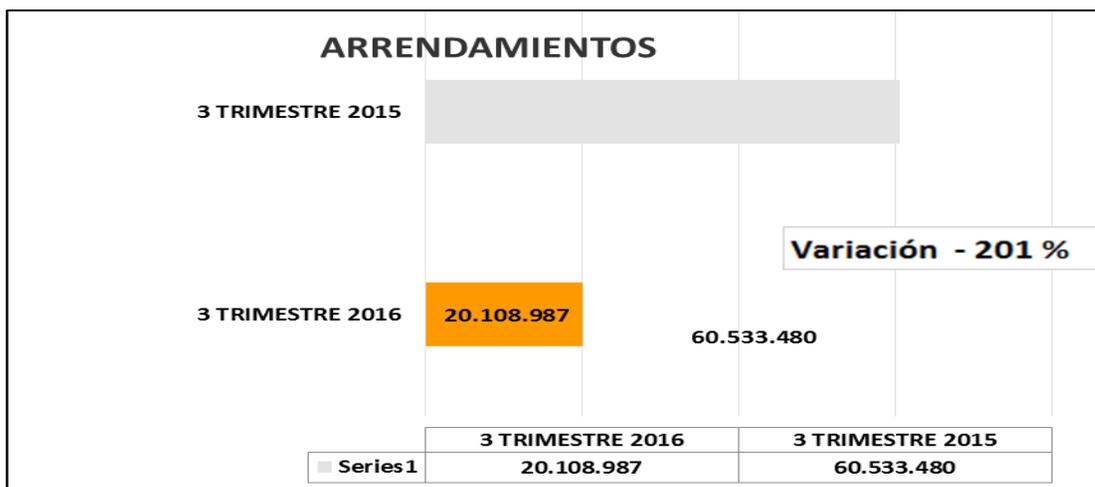
contratación de “LAS ADECUACIONES LOCATIVAS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD DE LAS SEDES RURALES DE LA ESE CEO (1.San Luis. 2. Caguan. 3. Fortalecillas. 4. San Antonio. 5. Guacirco. 6. Vegalarga. 7. El colegio. 8. El triunfo. 9. Palestina. 10. San Jorge. 11. Aipecito. 12. Chapinero. 13. San francisco. 14. Santa Helena. 15. Palacio. Y 16.Piedra marcada) según contrato No.0598 de 2016 por valor de \$227.279.636, cancelados en el mes de agosto de 2016 según factura No.254.

Igualmente, en este rubro de mantenimiento se presentaron los suministros de insumos, de repuestos para el parque automotor, soporte técnico a los equipos biomédicos, odontológicos, aires acondicionados, muebles, sistemas informativos, entre otros.

5.8 OTROS GASTOS GENERALES.

5.8.1 ARRENDAMIENTO

ARRENDAMIENTOS			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
20.108.987	60.533.480	(40.424.493)	-201%

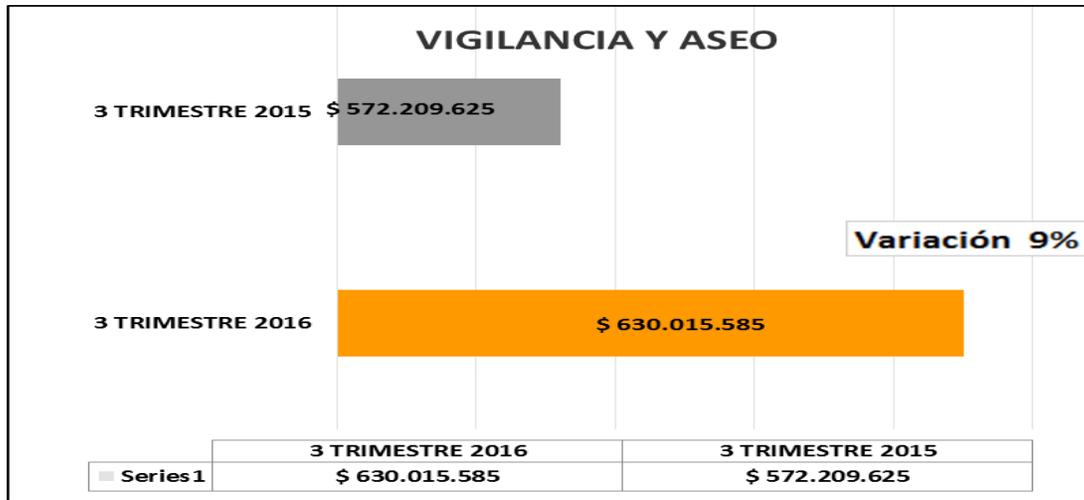


En el periodo de julio a septiembre de 2016, se reportaron pagos en el concepto de arrendamiento por valor de \$20.108.987 y para el mismo periodo del año 2015 se reportaron pagos por valor de \$60.533.480, observándose **una disminución en el 2016 del 201%** que equivale a \$40.424.493.

Esta disminución obedece a que en el tercer trimestre del 2015 se suscribió el contrato No.561 de 2015 arrendamiento de impresoras láser con suministro de tóner teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas para la ESE CEO por valor de \$190.106.020 para un plazo de ejecución de 9 meses (pago mensual de \$21.122.891), y para el año 2016 se suscribió el contrato No.0846 de 2016 arrendamiento de impresoras láser con suministro de tóner teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas para la ESE CEO por valor de \$70.449.120 (pago mensual de \$17.612.280) para un plazo de ejecución de 4 meses. Cabe resaltar que se solicitaron varias cotizaciones, de las cuales la cotización del proveedor del 2015 fue la contratada, por cuanto mejoro en el 2016 su oferta, disminuyendo en \$3.510.611 mensuales, el valor de lo cotizado y pagado en el año 2015.

5.8.2 VIGILANCIA Y ASEO

VIGILANCIA Y ASEO			
3 TRIMESTRE 2016	3 TRIMESTRE 2015	VARIACION	%
\$ 630.015.585	\$ 572.209.625	\$ 57.805.960	9%



VIGILANCIA Y ASEO	3do TRIMESTRE 2016	3do TRIMESTRE 2015
Vigilancia	\$301.345.344,00	\$284.736.023
Aseo	\$328.670.241,00	\$287.473.602
Subtotal	\$630.015.585,00	\$572.209.625
TOTAL VIGILANCIA Y ASEO	\$630.015.585	\$572.209.625

En el tercer trimestre del 2016, se reportaron pagos en el concepto de vigilancia y aseo que ascendieron a \$630.015.585 y para el mismo periodo del año 2015 se reportaron pagos por valor de \$572.209.625 observándose **un incremento en el 2016 del 9%** que equivale a \$57.805.960.

Los aumentos en ambos rubros obedecen a:

Para el caso de vigilancia, el incremento del valor de \$16.609.321 del contrato suscrito con la empresa Coovipore C.T.A, No.0019 de 2016 prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada con monitoreo electrónico en las diferentes sedes de la ESE CEO, obedece a que para el año 2015 se contaba con **19** puestos de trabajo (**13** puestos de trabajo de 24 horas y **6** de 12 horas) los puestos de 24 horas tenían un costo de \$6.196.482 y los de 12 horas un

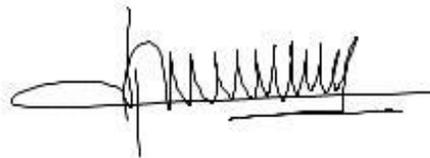
costo de \$2.219.589 precios determinados según la circular externa Superintendencia de vigilancia y seguridad privada No 20147000000435 de 30 de diciembre 2014, y para el 2016 se cuenta con **19** puestos de trabajo (**13** puestos de trabajo de 24 horas y **6** de 12 horas) la tarifa es de \$6.630.241 (24 horas) y \$2.374.952 (12 horas) de acuerdo con la circular externa 20163200000015 expedida el 05 de Enero de 2016 por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

En el contrato de aseo, el incremento fue por valor de \$38.139.639 en razón al aumento de 6 puestos de trabajo ubicados en la sede de Canaima. Para el año 2015 se tenían 35 puestos de trabajo y para el año 2016 se tienen 41 puestos de trabajo. Igualmente el aumento de este rubro obedece a que en el año 2016 (en el trimestre objeto del análisis) se pagaron \$16.784.359 por concepto de suministro de elementos de aseo y cafetería.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Continuar con la dinámica de sensibilización del ahorro de energía, promovida en todas las dependencias por el área ambiental, mediante la optimización de energía lumínica y de computación en los tiempos de receso laboral; así como la utilización de sistemas electrónicos de transmisión de información, como son el SIMAD y el Spark, que fortalecen la implementación de la política Cero Papel. A través del área de Tecnología de la información y Comunicación – TIC, el área de gestión ambiental solicito incluir dentro del SIMAD una frase alusiva al **USO RAZONABLE DEL PAPEL “NO IMPRIMAS SI NO ES NECESARIO”**.
2. Se recomienda continuar con la práctica de promover la publicidad de la ESE CEO por medios como: Facebook, página web, intranet y twitter, lo cual ha generado un ahorro importante en los rubros de publicidad y publicaciones.
3. Generar cultura de autocontrol y seguimiento en los consumos y gastos generados dentro de las actividades que se realicen en las dependencias, analizando y gestionando conjuntamente con la gerencia, alternativas de optimización de los recursos, tal como se evidenció en el rubro de “arrendamiento” de impresoras láser con suministro de tóner, lográndose una mejor negociación de precios con el mismo proveedor en la presente vigencia, y realizando autocontrol por parte del supervisor y/o interventor del mismo.
4. Revisar mensualmente que la ejecución presupuestal, sea conforme a la planeación realizada, para prevenir déficit presupuestal.
5. Los interventores y/o supervisores, deben verificar mensualmente, con evidencias, el cumplimiento de las actividades contractuales del personal y de bienes y servicios, garantizando de esta forma la adecuada inversión de los recursos públicos.
6. Continuaremos desde el área de Control Interno solicitando información y evidencias, a los líderes de los siguientes procesos y subprocesos, necesarias para la elaboración del presente informe, a quienes agradecemos su valiosa y oportuna información:
Proceso: Gestión Financiera - Subproceso: Presupuesto.

Proceso: Gestión de Bienes y Servicios - Subprocesos: Contratación;
Almacén; Infraestructura y Equipos
Proceso: Gestión de Salud Ocupacional y Medio Ambiente - Subproceso:
Gestión Ambiental
Proceso: Gestión de Talento Humano
Proceso: Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)
Proceso: Estrategias de Intervención Comunitaria - Subproceso:
Contratos interadministrativos.
Proceso: Sistemas de Referencia y Contrarreferencia.



Liliana Pardo Herrera
Coordinadora de Control Interno